Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



A los Accionistas y Junta de Directores de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S. A.

Hemos auditado el balance general que se adjunta de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S. A., al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también, evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S. A., al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la nota 1.

La compañía ha hecho la conversion de los estados financieros de sucres a U.S. dólares para efectos de aplicar el esquema de dolarizacion, según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Marzo 22, 2001

SC-RNAE No. 105

Eddie Vizhñay Díaz RNC No. 1903

CIUDADELA NUEVA KENNEDY - AV. SAN JORGE 134 Y PRIMERA
CASILLA 09-01-07016 - GUAYAQUIL - ECUADOR S. A. - TELEFONO 293792 - FAX 289317
E-mail: Vizhnay@qu.pro.ec

Balance General

31 de Diciembre del 2000

(Expresado en U.S. Dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Efectivo en caja y bancos (notas 1 y 4)	35,122.48
Cuentas por cobrar :	
Clientes (nota 5)	546,895.97
Otras cuentas por cobrar	2,627.57
TOTAL	549,523.54
Inventarios (notas 1, 2 y 6)	372,630.75
Pagos y gastos anticipados (notas 2 y 7)	24,532.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	981,809.38
PROPIEDADES, NETO (notas 2 y 8)	748,002.11
OTROS ACTIVOS (notas 2 y 9)	255,479.87
TOTAL ACTIVO	1,985,291.36

Balance General

31 de Diciembre del 2000

(Expresado en U.S. dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:	PASIV	O COF	RRIE	NTE:
-------------------	--------------	-------	------	------

Porción corriente deuda a largo plazo (nota 14)	6,820.80
Documentos por pagar (nota 10)	9,575.84
Cuentas por pagar (nota 11)	1,447,362.70
Gastos acumulados por pagar (nota 12)	20,729.21
Impuestos por pagar (nota 13)	18,704.27
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,503,192.82
Deuda a largo plazo (nota 14)	20,462.40
Jubilación patronal (nota 15)	19,276.83
TOTAL PASIVO	1,542,932.05
PATRIMONIO	
Capital social	32,000.00
Reserva legal (nota 1)	4,439.67
Reserva facultativa	22,127.94
Reserva de capital (nota 16)	353,839.50
Resultado del ejercicio	29,952.20
TOTAL PATRIMONIO	442,359.31
Pasivo Contingente (nota 18)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,985,291.36

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000

(Expresado en U. S. dólares)

Ventas netas	2,247,985.58
Costo de ventas	1,985,956.39
UTILIDAD BRUTA	262,029.19
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos de ventas	49,584.17
Gastos de administración	144,092.76
Gastos financieros	153,152.72
TOTAL DE GASTOS	346,829.65
Otros egresos	29,588.69
PERDIDA NETA	-114,389.15
Resultados por exposición a la inflación	163,776.11
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	49,386.96
Participación de trabajadores (nota 17)	7,408.04
Impuesto a la renta (nota 18)	12,026.72
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29,952.20

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de Diciembre del 2000

(Expresado en U. S. dólares)

CAPITAL SOCIAL Saldo inicial	32,000.00
Saldo final	32,000.00
RESERVA LEGAL	
Saldo inicial	4,439.67
Saldo final	4,439.67
RESERVA FACULTATIVA	
Saldo inicial	22,127.94
Saldo final	22,127.94
RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	
Saldo inicial	12,087.57
Compensación pérdida año 1999 Saldo final	<u>-12,087.57</u> -
RESERVA DE CAPITAL (notas 2 y 16)	
Reexpresión monetaria	
Saldo inicial	-
Ajuste de activos fijos por índice especial de brecha	348,343.72
Ajuste de pagos anticipados por índice especial de brecha	936.17
Ajuste de cargos diferidos por índice especial de brecha	18,069.83
Ajuste del patrimonio por índice especial de brecha	-190,051.36
Saldo final	177,298.36
Reserva por Revalorizacion del patrimonio Saldo inicial	
Ajuste del patrimonio por índice especial de Inflación	23,181.96
Ajuste del patrimonio por índice especial de brecha	190,296.35
Compensación perdida año 1999	-36,937.17
Saldo final	176,541.14
Total Reserva de Capital	353,839.50
PERDIDA ACUMULADA	
Saldo inicial	-30,418.31
Ajuste de la pérdida por índice especial de inflación	-9,980.25
Ajuste de la pérdida por índice especial de brecha	-8,626.18
Compensación pérdida año 1999	49,024.74
Saldo final	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29,952.20
Total	442,359.31

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de Diciembre del 2000

(Expresado en U. S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	49,386.96
AJUSTES POR:	
Gastos que no constituyen desembolsos:	
Depreciación de activos fijos	101,521.23
Provisión de cuentas incobrables	8,480.21
Amortización de seguros	4,670.70
Amortización de cargos diferidos	31,624.73
Provisión de jubilación patronal	11,443.32
Ingresos que no constituyen cobros	100 770 11
Resultado por exposición a la inflación EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-163,776.11
ANTES DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	43,351.04
	10,001.01
Disminución en cuentas por cobrar	95,819.27
Aumento en pagos anticipados	-16,558.53
Aumento en inventarios	-87,113.41
Disminución en cargos diferidos	6,424.30
Aumento en cuentas por pagar	827.565.09
Aumento en gastos acumulados por pagar	8,722.45
Disminución en impuestos por pagar	-33,485.58
EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	844,724.63
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Disminución de inversiones temporales	2,558.84
Compras de activos fijos	-23,043.30
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-20,484.46
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Disminución de documentos por pagar	-800,905.27
Disminución de la deuda a largo plazo	-8,094.26
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-808,999.53
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	15,240.64
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	19,881.84
Efectivo y sus equivalentes al final del período	35,122.48

Notas a los estados financieros, continuación

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Objeto Social

La compañía está constituida el 22 de Octubre de 1963, simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, y tiene por objeto social dedicarse a la fabricación de envases y fundas flexibles litografiadas e impresas y sin impresión, en polietileno, celofán, p.v.c. y laminado.

b. Bases de Presentación

Nuevos Principios de Contabilidad Ecuatorianos.

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad NIC. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones especificas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como normas de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en politícas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Las normas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

La compañía ajustó el balance general al 31 de Marzo del 2000, siguiendo las disposiciones de la resolución No. SB-SC-SRI-01 de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000, resuelve aprobar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 " Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Los registros contables de la compañía se llevaron en sucres, que fué la unidad monetaria de la República del Ecuador, hasta el 31 de marzo del 2000. A partir del 1 de Abril, los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Notas a los estados financieros, continuación

c. <u>Inventarios</u>

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio, ajustadas de acuerdo con la NEC 17, que no excede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría ser intercambiado entre un comprador informado y dispuesto y un vendedor informado y dispuesto, en una transacción en libre competencia, (nota 6).

d. Propiedades

Las propiedades están valorizadas al costo de adquisición ajustado. Hasta el 31 de Diciembre de 1990, el factor de ajuste fue la variación del sucre, con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en el mercado de Intervención. A partir de 1991 hasta 1999, el factor de ajuste fue hecho en función a la variación porcentual en el índice de precios al consumidor a nivel nacional, de Enero a Marzo del 2000, se ajustó en base a la NEC 17 (nota 8).

e. Participación Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

f. Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Notas a los estados financieros, continuación

g. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

h. Unidad Monetaria

Hasta el 31 de Marzo, la unidad monetaria de la República del Ecuador fue el sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (EUA) ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de S/. 6.800 por 1 US\$ al 1 de Enero de 1999 a S/. 25.000 por 1 US\$ al 10 de Enero del 2000. En su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25.000 por 1 US\$, así como; también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador; a partir del 1 de Abril del 2000, la unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

i. <u>Diferencia en cambio, neto</u>

La diferencia en cambio neta originada entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2000, se contabiliza totalmente en el estado de resultado del período, al igual que todas las demás cuentas de resultados se dividieron para el tipo de cambio S/. 25.000, para obtener el saldo en U.S.\$ dólares.

Notas a los estados financieros, continuación

2. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN – NEC 17

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, ajusta las partidas no monetarias del balance general, al 31 de Marzo del 2000, fecha de transición; las cuentas tales como: inventarios, pagos anticipados, propiedades, cargos diferidos y patrimonio, excepto el resultado en el periodo de transición, se hacen dos tipos de ajustes:

Primero, ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, el efecto del ajuste se contabiliza en el Estado de Resultados, en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación - REI.

Segundo, ajuste para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cuál surge de la variación acumulada de la diferencia entre la tasa de inflación y devaluación por el periodo comprendido desde el 31 de Diciembre de 1991 hasta el 31 de Diciembre de 1999 y entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, el efecto del ajuste hasta el 31 de Diciembre de 1999, se contabiliza en el Patrimonio en la cuenta Reexpresión Monetaria y el efecto del ajuste entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000, se contabiliza en el Estado de Resultados en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación - REI.

Los saldos de los estados financieros al 31 de Marzo del 2000, fecha de transición expresados en sucres y ajustados como se indica en los párrafos anteriores, los saldos del balance general y estado de resultados se divide para el tipo de cambio de S/.25.000 cada U.S. dólar, con lo cuál se obtendrá los saldos de los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América, inicio de la contabilidad en U.S. dólares.

Por el período comprendido entre Abril y Diciembre del año 2000, ya no se ajustan los Estados Financieros

Notas a los estados financieros, continuación

3. INDICE DE AJUSTE

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria de la República del Ecuador, en los Estados Financieros, según NEC 17 al momento de convertir a dólares de los Estados Unidos de América, los estados financieros se ajustaron en base a los índice de inflación, que están relacionados con el índice de precios al consumidor urbano IPCU, preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice especial de corrección de brecha que está relacionado con el tipo de cambio de compra de U.S. dólares cierre de cada mes, preparado por el Banco Central del Ecuador

NEC 17 BRECHA POSITIV <u>APLICACIÓN APE</u>		TIPO DE CAMBIO CIERRE FIN DE AÑO
1991	S/.	1,215
1992		1,848
1993		2,041
1994		2,777
1995		2,925
1996		3,632
1997		4,433
1998		6,761
1999		19,526

Los tipos de cambio desde el año 1991 hasta 1999, Apéndice I segmento a) , de la NEC- 17, aplica para la conversión.

AJUSTE DE INFLACION Y BRECHA NEGATIVA APLICACIÓN APENDICE II

<u>Año: 2000</u>	Índice de Inflación <u>SEGMENTO a)</u>	Índice especial de Corrección de Brecha <u>SEGMENTO b)</u>
Enero	32.81%	-3.60%
Febrero	25.79%	-20.50%
Marzo	10.03%	-9.11%

Notas a los estados financieros, continuación

4. <u>EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</u>

Al 31 de Diciembre del 2000, el detalle es el siguiente:

Bancos:

Nacionales U.S.\$ 33,474.44

Extranjeros 1,648.04

TOTAL U.S.\$ <u>35,122.48</u>

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar, es como sigue:

Clientes U.S.\$ 568,476.18

Menos: provisión para cuentas incobrables 21,580.21

TOTAL U.S.\$ 546,895.97

Las cuentas por cobrar están respaldadas por las garantías que toma la compañía sobre las ventas que originan el crédito. La mayoría de los créditos se expiden y se recaudan hasta 2 meses y medio.

Notas a los estados financieros, continuación

6. <u>INVENTARIOS</u>

Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2000, es el siguiente:

Materias primas	U.S.\$	302,372.44
Productos terminados		21,802.74
Productos en proceso		8,528.07
Suministros y materiales		31,807.72
Importaciones en tránsito		8,119.78
TOTAL	U.S.\$	372,630.75

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos y gastos anticipados al 31 de Diciembre del 2000, es el siguiente:

	3,336.19
	1,241.16
	100.00
U.S.\$	24,532.61
	 U.S.\$

Notas a los estados financieros, continuación

8. PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, fueron como sigue:

		SALDOS 31/12/99	ADICIONES	TRANS- FERENCIAS	SALDOS 31/12/00
соѕто	-	W. D. J. C.			
Terrenos	U.S.\$	40,938.98	-	27,152.00	68,090.98
Edificios		188,847.73	-	125,249.70	314,097.43
Instalaciones en edificio		17,440.31	-	11,566.96	29,007.27
Maquinarias y accesorios		431,089.56	-	458,909.60	889,999.16
Vehículos		1,628.12	20,027.84	-1,628.12	20,027.84
Muebles y enseres		14,495.84	3,015.46	3,635.48	21,146.78
Herramientas y equipo de	taller	10,007.97	-	13,814.06	23,822.03
Equipos de computación		-	-	9,438.18	9,438.18
TOTAL	_	704,448.51	23,043.30	648,137.86	1,375,629.67
Menos depreciación acum	ulada:				
Costo		275,305.41	36.05	352,286.10	627,627.56
Propiedades, neto	U.S.\$	429,143.10	23,007.25	295,851.76	748,002.11

Edificio se deprecian al 5% anual, maquinarias y equipos, muebles y enseres e instalaciones al 10%, vehículos y equipos de computación al 20%, bajo el método de línea recta.

Los cálculos de conversión para efectos de aplicar el esquema de dolarización NEC 17 han sido revisados por los Auditores Independientes.

Notas a los estados financieros, continuación

9. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los cargos diferidos al 31 de Diciembre del 2000, es el siguiente:

Terreno (San Luis del Sauce)

Otros cargos diferidos

18,130.45

TOTAL

U.S.\$ 237,349.42

U.S.\$ 255,479.87

10. DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de documentos por pagar al 31 de Diciembre del 2000, es como sigue:

 Almacenes Juan Eljuri
 U.S.\$ 8,394.84

 Intereses por pagar Tecfinsa
 1,181.00

 TOTAL
 U.S.\$ 9,575.84

Notas a los estados financieros, continuación

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar por clasificación principal, es como sigue:

Proveedores del exterior	U.S.\$ 209,898.88
Proveedores locales	180,188.46
Accionistas	1,052,824.50
Otras cuentas por pagar	4,450.86
TOTAL	U.S.\$1,447,362.70

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El saldo de los gastos acumulados por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, fue como sigue:

TOTAL	U.S.\$	4,598.72	37,738.39	53,868.88	20,729.21
Participación trabajadores		-	-	7,408.04	7,408.04
Aporte personal (9.35%)		345.36	9,552.81	10,341.57	1,134.12
Fondo de reserva		1,593.24	4,255.82	7,734.17	5,071.59
IECE – SECAP		36.94	1,020.05	1,104.41	121.30
Aporte patronal (11.15%)		411.85	11,373.79	12,314.40	1,352.46
Vacaciones		1,641.20	2,056.68	4,878.18	4,462.70
Décimo quinto sueldo		102.05	132.41	30.36	•
Décimo cuarto sueldo		164.81	575.97	578.21	167.05
Décimo tercer sueldo	U.S.\$	303.27	8,770.86	9,479.54	1,011.95
	_	SALDO 31/12/99	DEBE	HABER	SALDO 31/12/00

Notas a los estados financieros, continuación

13. <u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>

El saldo de los impuestos por pagar por el año terminado el 31 de Diciembre del 2000, es como sigue:

		SALDO 31/12/99	DEBE	HABER	SALDO 31/12/00
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	32,985.83	170,343.96	142,748.38	5,390.25
Retención en la fuente del IVA		1,193.43	5,266.18	4,627.23	554.48
Anticipo del impuesto a la renta		2,975.81	2,975.81	-	-
Impuesto a la renta sobre los sueldo		-	413.57	546,74	133.17
Retenciones en la fuente		-	4,671.76	5,271.41	599.65
Impuesto a la renta		-	-	12,026.72	12,026.72
Otros		3,008.06	3,008.06		•
TOTAL	U.S.\$	40,163.13	186,679.34	165,220.48	18,704.27

14. DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de documentos por pagar a largo plazo es como sigue :

Tecfinsa, préstamo con prenda mercantil	U.S.\$	27,283.20
Menos:		
Porción corriente deuda a largo plazo	-	6,820.80
TOTAL	U.S.\$	20,462.40

Notas a los estados financieros, continuación

15. JUBILACIÓN PATRONAL

EL movimiento de la cuenta jubilación patronal por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000, es como sigue:

	SALDO AL <u>31/12/99</u>	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS	SALDO AL 31/12/00
Jubilación patronal	9,106.97	1,273.46	11,443.32	19,276.83

16. RESERVA DE CAPITAL

Al 31 de Diciembre del 2000, el movimiento es el siguiente:

Reexpresión monetaria

Saldo inicial	U.S.\$ -	
Ajuste de activos fijos por índice especial de brecha	348,343.72	
Ajuste de pagos anticipados por índice especial de brecha	936.17	
Ajuste de cargos diferidos por índice especial de brecha	18,069.83	
Ajuste del patrimonio por índice especial de brecha	-190,051.36	
Saldo final		177,298.36

Reserva por revalorización del patrimonio

Saldo inicial	_	
Ajuste del patrimonio por índice especial de inflación	23,181.96	
Ajuste del patrimonio por índice especial de brecha	190,296.35	
Compensación pérdida de años anteriores	-36,937.17	
Saldo final	_	176,541.14
TOTAL	U.S.\$	353,839.50

Notas a los estados financieros, continuación

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

La Resolución No. 00171 del 22 de Febrero del 2001, del Servicio de Rentas Internas SRI, establece que el Impuesto a la Circulación de Capitales vigente hasta el 31 de Diciembre del 2000, será considerado como gasto después de calcular el 15% de la participación de trabajadores.

Las Cámaras de Comercio del Ecuador han apelado al Tribunal Constitucional, máximo organismo de última instancia para que deje sin efecto la resolución del Servicio de Rentas Internas SRI.

Hasta la fecha el Tribunal Constitucional no ha emitido su dictamen.

Base Imponible para el cálculo de participación de trabajadores	U.S.\$	49,386.96
Porcentaje de participación de trabajadores		15%
Total de participación de trabajadores	U.S.\$	7,408.04

Notas a los estados financieros, continuación

18. IMPUESTO A LA RENTA

CONCILIACION DE IMPUESTOS

Utilidad antes de participación de trabajadores	U.S.\$	49,386.96
Más:		
Ajustes por gastos y costos no deducibles	_	6,127.94
		55,514.90
Menos:		
Participación de trabajadores		7,408.04
Base imponible para impuesto a la renta		48,106.86
Porcentaje del impuesto a la renta	_	25%
Impuesto a la renta	U.S.\$ _	12,026.72

Los registros contables de la compañía han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos hasta el ejercicio de 1996.

La Resolucón No. 921 del 13 de Diciembre del 2000, del Servicio de Rentas Internas que dispone que el Resultado por Exposición a la Inflación REI para efectos del cálculo del impuestos a la renta de la compañía, por el ejercicio del año 2000, se lo considere como gasto deducible si el saldo es deudor o como un ingreso gravado si el saldo es acreedor.

Las Cámaras de Comercio del Ecuador han apelado al Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 Guayaquil, Provincia del Guayas, para que deje sin efecto la resolución del Servicio de Rentas Internas SRI, este organismo suspendió la resolución del Servicio de Rentas Internas SRI.

El Servicio de Rentas Internas SRI, ha apelado al Tribunal Constitucional, para que deje sin efecto la suspención dictaminada por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 Guayaquil

Hasta la fecha el Tribunal Constitucional no ha emitido su dictamen.

Según la Resolución No. 00171 del 22 de Febrero del 2001, del Servicio de Rentas Internas, el Impuesto a la Circulación de Capitales será considerado como gasto después de calcular el 15% de participación de los trabajadores.